

Sra. Presidenta de la Junta Vecinal de Renedo
de Piélagos

Torrelavega, 16 de febrero de 2023

Asunto: **Aprovechamiento del monte Carceña**

Muy Sres. nuestros,

De acuerdo con las conversaciones mantenidas durante el año 2022, les comunicamos que la masa forestal del consorcio no disponía de la madurez suficiente para ser aprovechada en el año 2022, por lo que considerábamos más adecuado para ambas partes trasladar la corta al año 2023.

En el mismo sentido, les comunicamos que es factible ejecutar el aprovechamiento comentado en el segundo semestre del año 2023, por lo que nos pondremos en contacto con ustedes para su ejecución.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,



Carlos Tejedor Mardomingo
Director Forestal de Sniace